



Leida el acta de la sesion anterior, fue aprobada y firmada por los concurrentes y a continuacion se leyó la Corporacion a cumplimiento de los asuntos del dia.

Se da lectura del Decreto Especial que en virtud de las escuelas de Adultos y la Corporacion de la villa que, para el asunto a cumplimiento de la Comision de Fomento.

Asi mismo se da cuenta de una cuenta de la Intervencion de Hacienda reclamando el pago de 2920 pts por sueldo; 296 por pago; 95 por el 20% de Propios y 200 pts para instrucción de la villa el pago de lo que proceda.

Se aprueba una cuenta de 3675 pts por sueldo, adelantada por el Secretario, para recargar de los Departos de Justicia y Hacienda y el de Urbanidad con sus respectivas copias, listas, cobratorias y otros de estas.

Revisada el presupuesto ordinario y como se sigue concejal, licencia para de la palabra de su Presidente levantado de la mesa firmando los señores Concejales, de lo que se da traslado a los señores Concejales, de lo que se da traslado a los señores Concejales.

Felipe

Antonio *[Signature]*

Proque y Ferrandiz *[Signature]*

Bento Gutierrez *[Signature]*

Dr. Herrera *[Signature]*

Luis Puigarnau *[Signature]*

Sesion de